

HOMOLOGACION 1º Y 2º DAN DEFENSA PERSONAL

La Escuela Federativa de la Comunidad Valenciana por delegación de la Escuela Federativa Nacional, y para finalizar los cursos de Homologación de Defensa Personal iniciados en el primer semestre del 2022, convoca la última tanda de Cursos de Homologación/Convalidación de Danes de Defensa Personal según Reglamento de la Escuela Federativa Nacional.

CALENDARIO CURSOS HOMOLOGACION DEFENSA PERSONAL:

17 SEPTIEMBRE 2022 (16.00 A 19.00) CEAR VALENCIA

15 OCTUBRE 2022 (16.00 A 19.00) CEAR VALENCIA

05 NOVIEMBRE 2022 (10.00 a 13.00 y de 16.00 A 19.00) RECUPERACION HORAS EN SHINJITSU CULLERA

19 NOVIEMBRE (16.00 A 19.00) CEAR VALENCIA

10 DICEIMBRE 2022 (16.00 A 19.00) CEAR VALENCIA

17 DICIEMBRE 2022 (10.00 a 13.00) PRUEBA DE NIVEL EN SHINJITSU CULLERA

ANTES DEL 1º CURSO QUE SE REALICE, si no hay suficientes inscritos, no realizaremos los cursos.

- Registro Personal Cinturón Negro Defensa Personal actualizado (copia por correo electrónico)
- Licencia en vigor de Defensa Personal
- Inscripción del club al que pertenezcan (con el sello y la firma). Una única inscripción por temporada.
- Justificante bancario del pago (copia por correo electrónico)
- Visto bueno del presidente si se pertenece a otra federación.
- El día del curso, los asistentes deberán presentarse media hora antes del inicio para Control de Documentación.

Para homologar 1º Dan

-24h de cursos (20€ cada curso)

- prueba de nivel (40€)

-ser 1º, 2º o 3º Dan de Judo y/o D.A.

-tener licencia y RPCN de Defensa Personal

Para homologar 2º Dan

-24h de cursos (20€ cada curso)

- prueba de nivel (50€)

-ser 4º Dan o sucesivos de Judo y/o D.A.

-tener licencia y RPCN de Defensa Personal

Los candidatos para poder realizar la prueba de nivel, deberán tener tramitada la documentación y abonadas las tasas correspondientes.

Un saludo

Escuela Federativa FEDERACION VALENCIANA DE JUDO